

Ambato, 17 de julio de 2020

Señor
LUIS ARMANDO SAILEMA SAILEMA
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad a la con la disposición transitoria tercera de la escritura pública constitutiva de la compañía **TESAI S.A.**, se le nombra a usted **PRESIDENTE**, para un periodo de tres años; tal como consta en su Art. 21 del referido estatuto social, cargo en el cual deberá permanecer hasta ser legalmente reemplazado.

Sus atribuciones y deberes como **PRESIDENTE** constan en el Art. 22 de la escritura pública constitutiva de la compañía **TESAI S.A.**, celebrada el **TRECE (13) de JULIO del DOS MIL VEINTE (2020)**, ante la Notaria **PRIMERA** del Cantón **CEVALLOS**, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón **AMBATO** el **CATORCE (14) de JULIO del DOS MIL VEINTE (2020)**, con el número **SETECIENTOS VEINTE Y DOS (722)**, anotado bajo el número **CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UNO (4261)** del Repertorio.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,



MARCO VINICIO TELENCHANA TIBAN
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **TESAI S.A.**, que se me confiere según el nombramiento precedente.

Ambato, 17 de julio de 2020



LUIS ARMANDO SAILEMA SAILEMA
C.I.1801633213
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

TRÁMITE NÚMERO: 5834



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4467
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	768
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TESAI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SAILEMA SAILEMA LUIS ARMANDO
IDENTIFICACIÓN	1801633213
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO